

DISEÑO DE INGENIERÍA PARA TIERRA, AIRE Y AGUA

2012 - 2025



JAVIER CEDRES

DISEÑO DE INGENIERÍA
PARA TIERRA, AIRE Y AGUA
2012 / 2025

® JAVIER CEDRES

DISEÑADOR DE INGENIERÍA AERONAVAL
+34 644 159 433
javier@hidronave.com

WWW.HYDRONAVE.COM
WWW.HIDRONAVE.COM

TIERRA

AGUA

AIRE



DISEÑO DE INGENIERÍA PARA TIERRA, AIRE Y AGUA 2012 - 2025

Con el objetivo de presentar mi trayectoria profesional y enfoque de trabajo, basado en la integración de la ingeniería, el diseño avanzado y una visión tecnológica contemporánea orientada a la innovación real y aplicada, prepararé este texto y un compendio fotográfico documentado.

Desde mis inicios he desarrollado aparatos y estructuras inspirados en la morfología de los organismos naturales, aplicando principios de física y geometría —en particular, el uso de antiprismas— para definir trayectorias controladas de partículas y flujos sobre diseños predeterminados. Este enfoque me ha permitido unir rigor científico y ejecución técnica en soluciones eficientes, funcionales y escalables. Bajo este principio he desarrollado estructuras y vehículos adaptables a distintos entornos operativos en: tierra, agua y aire.

Entre 2021 y la actualidad he materializado diversos proyectos certificados y plenamente operativos en la órbita civil y militar, desarrollados íntegramente sobre planografía propia y original, entre los que se incluyen:

- Embarcación para 2 personas EV (UAS)
- Embarcación para 4 personas, certificada CE
- Embarcación para 8 personas, certificada CE
- Puente flotante modular BING para vehículos y personas (Militar)
- Módulo solar autónomo móvil AV
- Aeronave experimental (UAV - Militar)



La documentación técnica que acompaña este trabajo incluye registros fotográficos, cartas oficiales y reconocimientos de autoridades del Ejército y la Armada, así como declaraciones de interés emitidas por Ministerios y Universidades Técnicas del Uruguay, que respaldan la seriedad, trazabilidad y validez institucional de los desarrollos.

Jorge Cobos



ARMADO DE MACETONES INTELIGENTES CON RIEGO AUTOMÁTICO INTERNO





MACETONES INTELIGENTES, TRILLADORA DE QUINOA, OFICINA EN MONTE NATIVO
ROBOT PARA RIEGO







MACETONES INTELIGENTES CON
PLANTAS MADRE DE LÚPULO (CASCADE)





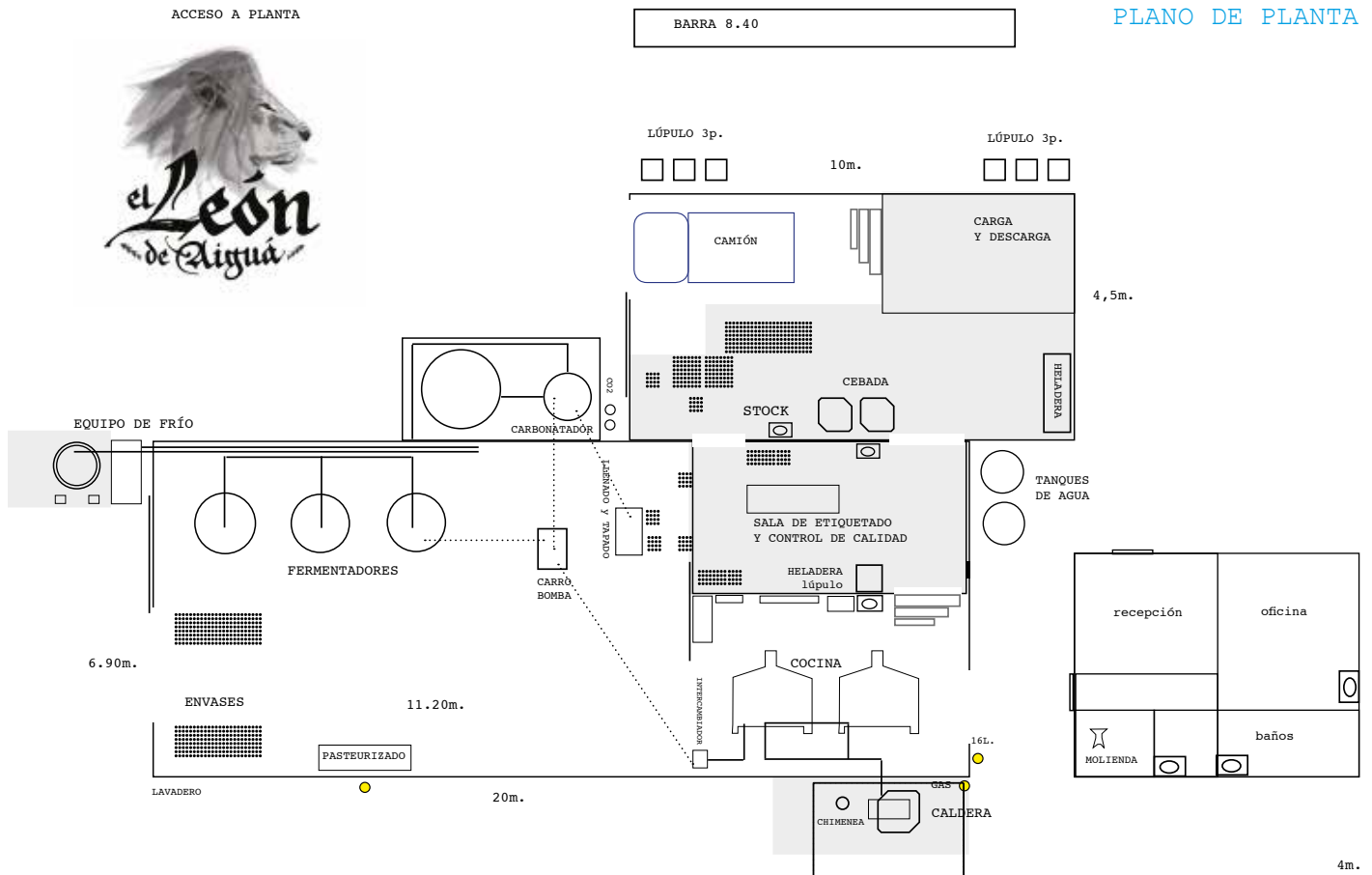
2012 - ROBOT REGANDO - SIERRAS DE EL LEÓN - AIGUÁ
DISEÑO PERMACULTURAL: 300 PLANTAS DE LÚPULO (CASCADE)





2013 - PRIMERA COSECHA DE LÚPULO
DISEÑO AGROINDUSTRIAL: "EL LEÓN DE AIGUÁ" CERVEZA (PRODUCTO)









2014 - EL LEÓN DE AIGUÁ - MALDONADO - URUGUAY
 PLANTA INDUSTRIAL - CALDERA DE FLUÍDO TÉRMICO
 CAPACIDAD: 1.000 LITROS DE CERVEZA CADA 90 MINUTOS





2015 - "EL LEÓN DE AIGUÁ"
CERRO EGUZQUIZA - PUNTA DEL ESTE - URUGUAY





2015 - "EL LEÓN DE AIGUÁ"
OFICINA DE FÁBRICA / CONTROLADORES DE COCINA / EMBOTELLADORA





2016 - EL LEÓN DE AGUÁ
TIENDA INGLESA - PUNTA DEL ESTE





2016 - EL LEÓN DE AGUÁ
 "PEPE" MUJICA, ASADO 1 DE MAYO - CARTEL EN RUTA INTERBALNEARIA









2017 - INVERNADEROS PARA ENTOURADO DE TREPA - LUPULAL 90 PLANTAS
10 X 10 X 4MT. DE ALTURA - LAS FLORES / URUGUAY











AUTO CAFÉ
MÓDULO AV / RUTA INTERBALNEARIA







2017 - AUTO CAFÉ
MÓDULO AV / RUTA INTERBALNEARIA - PAN DE AZÚCAR / URUGUAY





Arrayanes, 20 de marzo de 2018.-

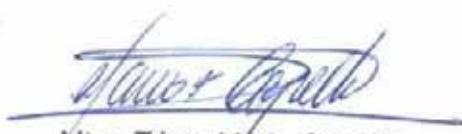
A quien corresponda.

Por medio de la presente damos cuenta que estamos en conocimiento del "**Proyecto Aura:** como plantar una aeronave, prototipo de vehículo eléctrico sustentable" que ha diseñado Javier Cedrés, vecino de Las Flores y que se encuentra en etapa de financiamiento.

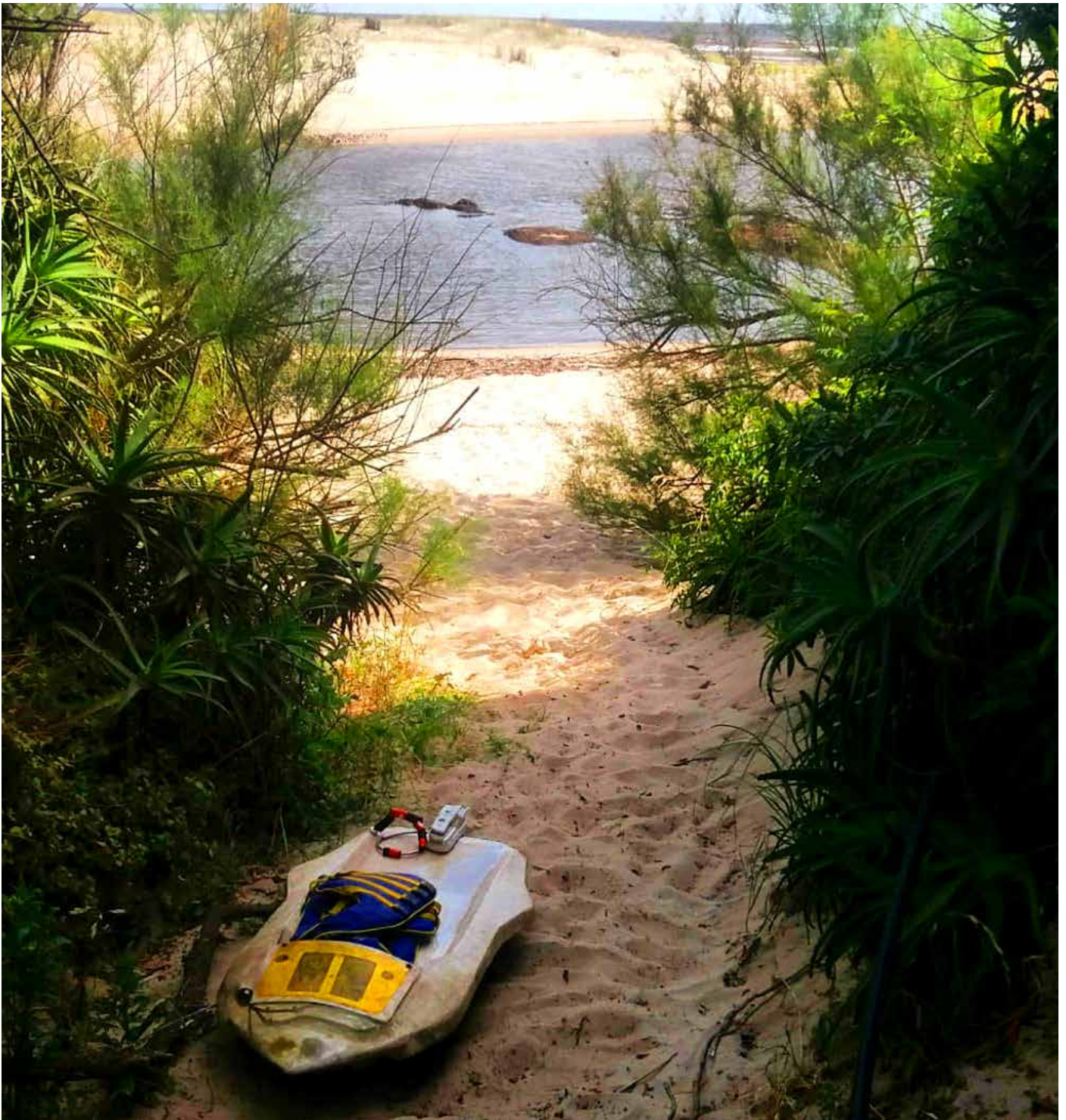
Construir este prototipo en el área del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes y con el aporte de nuestra comunidad educativa sería una oportunidad de gran valor en lo que respecta al desarrollo de capacidades de investigación de docentes y estudiantes de diversas áreas, cumpliendo uno de los objetivos de este tipo de centro educativo.

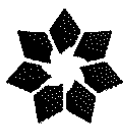
Alentamos a brindar apoyo a esta iniciativa de innovación y desarrollo surgida en la región este del país y dejamos constancia de nuestro interés en formar parte.

Sin más lo saluda atentamente,



Mtro. Técn. Mario Capello
Director Campus Regional Este





MIEM

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 JUN. 2018

VISTO: que El PROYECTO AURA solicita se declare de interés ministerial al "Proyecto Aura. Prototipo de vehículo eléctrico sustentable", diseñado por el Sr. Javier Cedrés; -----

RESULTANDO: I) que el mencionado prototipo fue presentado a inicios del corriente año y se encuentra en etapa de desarrollo; -----

II) que será construido en el área del Polo Educativo Tecnológico de Arrayanes de CETP – UTU, con el aporte de diversos actores públicos y privados de la comunidad; -----

III) que constituye una gran oportunidad de generar valor, desarrollar capacidades, promover la innovación y la investigación en diversas áreas con proyección internacional; -----

CONSIDERANDO: que en atención a la relevancia del citado proyecto, procede declararlo de interés ministerial; -----

ATENTO: a lo expuesto.-----

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés ministerial al "Proyecto Aura. Prototipo de vehículo eléctrico sustentable".-----

2º.- Comuníquese, etc.-----

ML

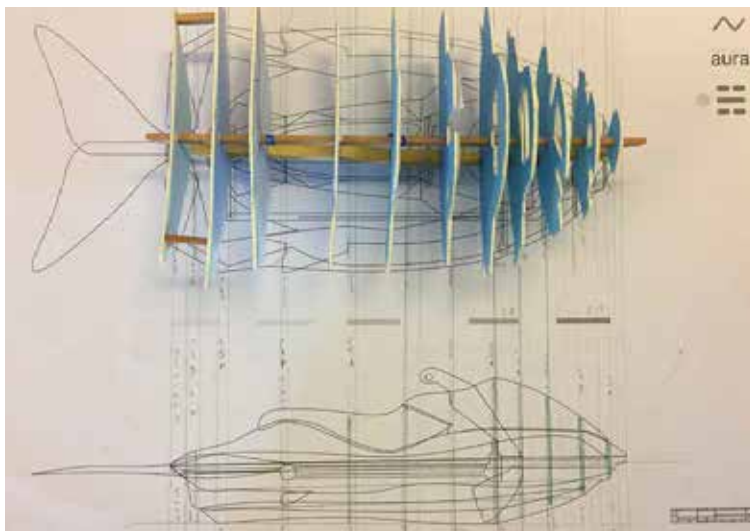
Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

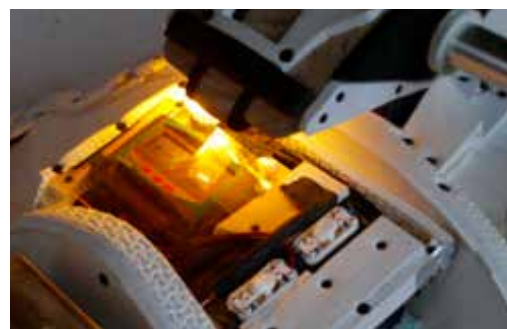
24/018







2019 - NAVE FRANCA
MOTO DE AGUA ELÉCTRICA - ARMADO DE PROTOTIPO



2019 - NAVE FRANCA
MOTO DE AGUA ELÉCTRICA





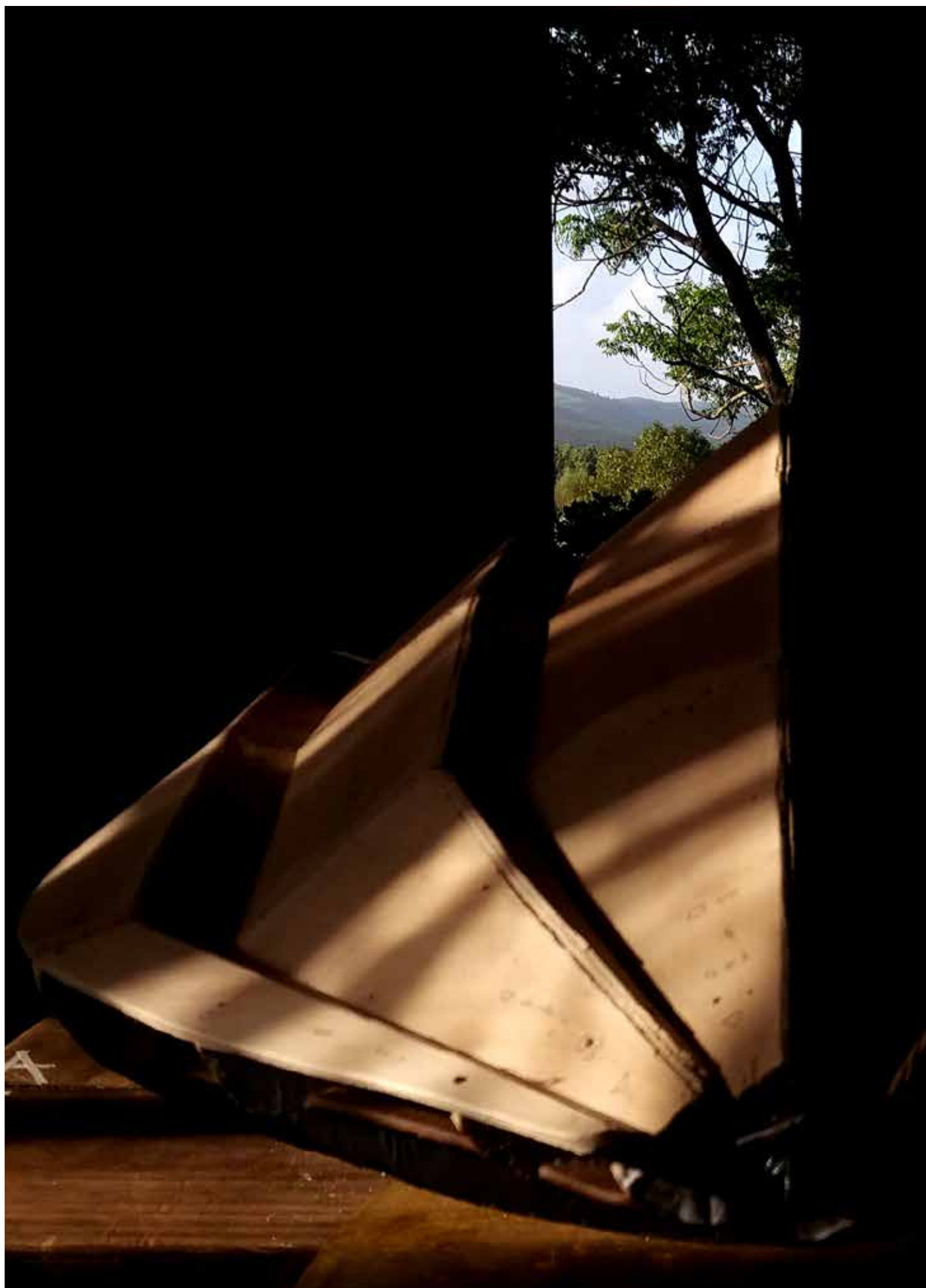
2019 - NAVE FRANCA
IRENE "PEPI" GONÇALVES,
PROMOTORA DE NAVE FRANCA
DESDE EL PROTOTIPO A PRUEBAS DE ESTANCO Y FLOTABILIDAD





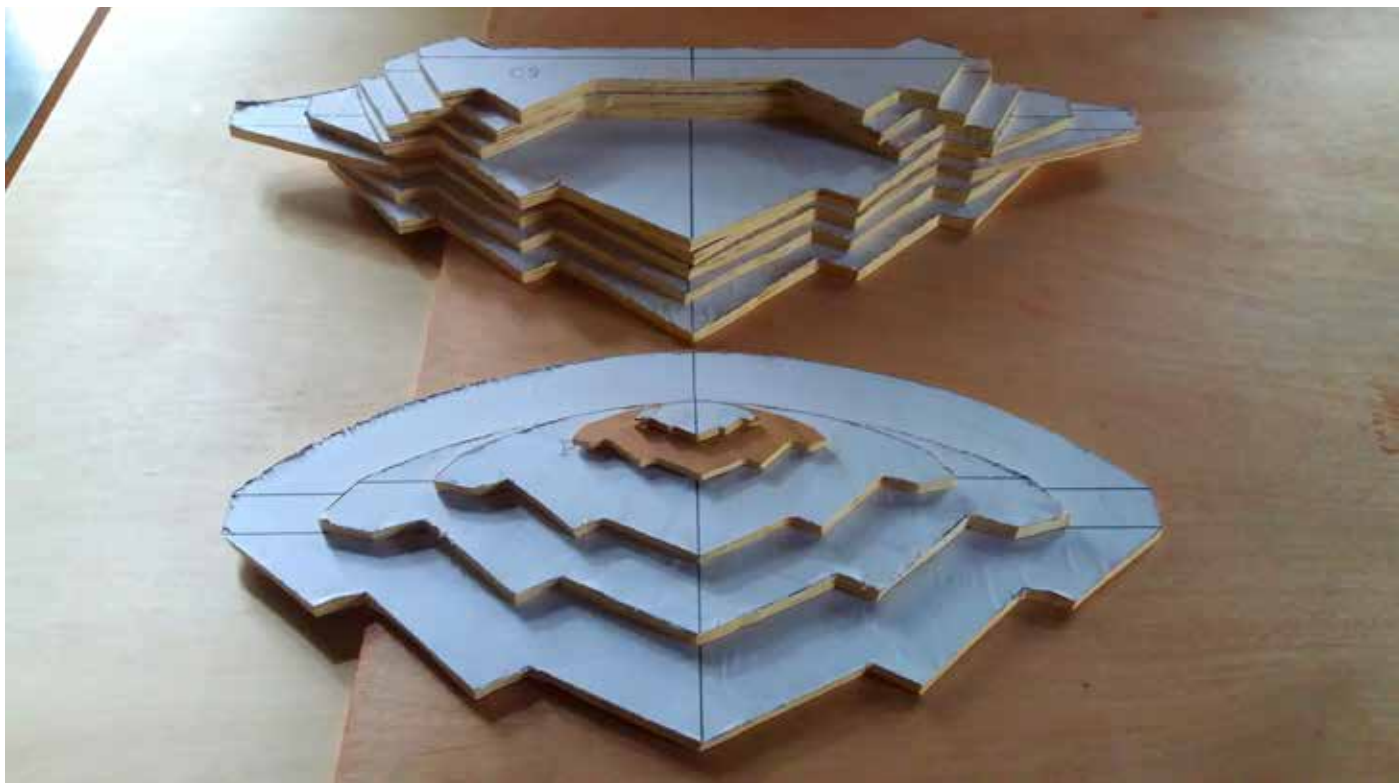
2019 - PROTOTIPO - MOTO DE AGUA ELÉCTRICA
ARROYO SOLÍS GRANDE - URUGUAY / (MAGAN)







MATRIZ DE MADERA PARA MOLDE DE FIBRA





ESTANCO DE BATERÍA - PRIMERA UNIDAD ENCENDIDA





INSTALACIÓN DE MOTOR EV (0.5HP)
ARROYO ESPINAS





JUANA CEDRES
ARROYO SOLÍS GRANDE - URUGUAY





PABLO TROBO
PLAYA LAS FLORES - URUGUAY





MATEO TROBO
PLAYA LAS FLORES







COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Montevideo, 12 de octubre de 2021.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar el presente expediente, en carácter de devolución en referencia a la solicitud de ingreso al Hangar de Mantenimiento General de la Aviación Naval (MAGAN), en la Base Aeronaval N° 2 "C/C Carlos A. Curbelo (BAEN-2), Laguna del Sauce -Proyecto AURA.-

La presente solicitud tiene como objetivos específicos la construcción de prototipos de vehículos.-

Asimismo, el Comandante de la Aviación Naval, Capitán de Fragata (CG) Nicolás Sanguinetti se ha entrevistado con el diseñador Industrial, Señor Javier Cedrés, el cual lleva adelante el citado Proyecto.-

Hemos encontrado un innovador de alta calidad a nivel Nacional, actualmente se desempeña como representante de transmisiones digitales Live View y servicio AuraNet, que consiste en internet vía satélite para uso rural.-

Cabe destacar, que si trabajamos conjuntamente con este tipo de emprendedores creamos un mejor desarrollo de los descubrimientos propios de la Aviación Naval – Armada Nacional, lo cual resulta a corto plazo una propuesta interesante que genera un intercambio de información y desarrollo en tecnologías.-

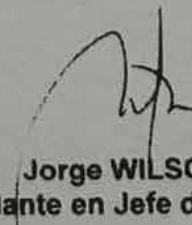
Al respecto, este Comando General no tiene objeciones a la presente solicitud.-

Saludo a Usted atentamente.-



SS4

Almirante


Jorge WILSON
Comandante en Jefe de la Armada

COMPUTADO

8/1



14 inch XX • ≡



MAGAN (MANTENIMIENTO GENERAL AERONAVAL)
BASE AERONAVAL LAGUNA DEL SAUCE
COMANDO DE LA AVIACIÓN NAVAL









NAVE FRANCA - TRIMARÁN EV
LAS FLORES - URUGUAY





2022 - LUIS GONZÁLEZ Y JULIO IACOPINO, E HIJOS
COLABORADORES EN PROYECTO: "SUERTE EN PIRIA" / ARROYO SOLÍS - URUGUAY





NAVE FRANCA
 "SUERTE EN PIRIA"
 TRIMARÁN EV - 1HP
 1 HORA DE AUTONOMÍA
 ARROYO SOLÍS - URUGUAY

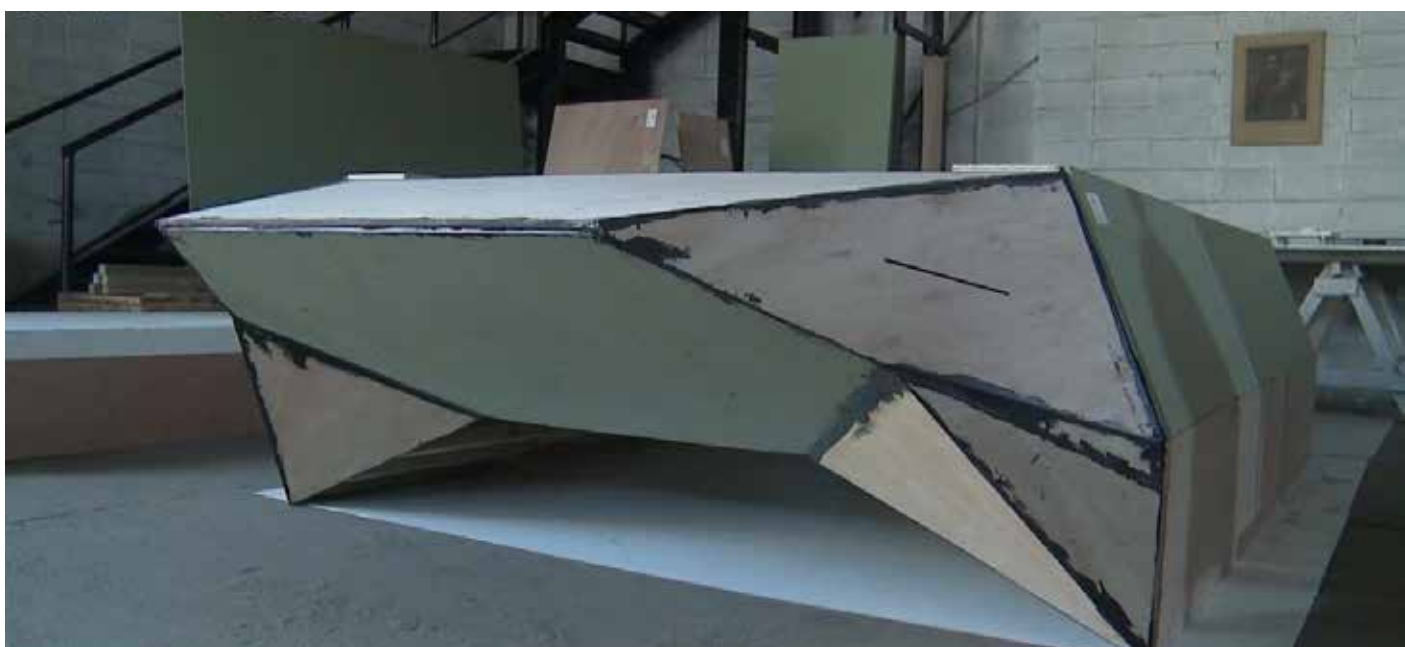




NAVE BING

2022/23 - TRIMARÁN
NAVE DE RESCATE PARA 16 PERSONAS
NAVE PARA TRANSPOSICIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS
PASARELA PARA TRANSPOSICIÓN DE TROPA A PIE
PUENTE FLOTANTE MÓVIL







COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO, GRAL. GERARDO FREGOSI
INTENDENTA DE MONTEVIDEO: ING. CAROLINA COSSE





NAVE BING - CAROLINA COSSE (VICE-PRESIDENTA DE URUGUAY)
PARQUE ROOSEVELT / CANELONES / URUGUAY









Ejército Nacional

La Fuerza de todos



Paso Carrasco, 01 de Junio de 2023.

A quien corresponda

Por medio del presente dejo Constancia que el Señor Javier Cedrés desarrolló en conjunto con personal de la Brigada de Ingenieros N° 1 un proyecto de su autoría consistente en la construcción de dos embarcaciones del tipo trimarán.

La versatilidad de su proyecto permitió unir las necesidades del Ejército Nacional, en particular del Arma de Ingenieros, con su idea, logrando así crear un medio de transposición de un curso de agua tipo balsa, de fabricación íntegramente nacional y a un bajo costo. Esta versatilidad del proyecto nos permitió adaptar a las necesidades propias de los ingenieros militares, entre las cuales se destacan el uso de las embarcaciones para:

- *-Balsa para transposición de curso de agua con un vehículo liviano.*
- *-Pasarela para transposición de curso de agua para tropas a pie.*
- *-Emplearlo como configuración de puente flotante.*
- *-Sustituir las lanchas de empuje del puente militar de pontones orgánico de nuestro Ejército.*
- *-Utilización como embarcación de apoyo a los trabajos de los buzos especialistas de Ingenieros.*
- *-Plataforma flotante de configuración serialista como apoyo a diferentes trabajos.*
- *-Adaptar equipo de elevación (tipo grúas) para reflotar equipos sumergidos.*

Es de resaltar que el Señor Javier Cedrés durante la construcción y pruebas de las embarcaciones permaneció alojado en nuestra Unidad, logrando un excelente vínculo personal con todos los integrantes de esta Brigada. También utilizó su tiempo personal, luego de la jornada de construcción para documentar en forma digital el proceso, editando videos diarios, los cuales constituyen una valiosa herramienta para las construcciones de futuras naves.

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros N° 1

Cnel.

JOSE CASATROJA

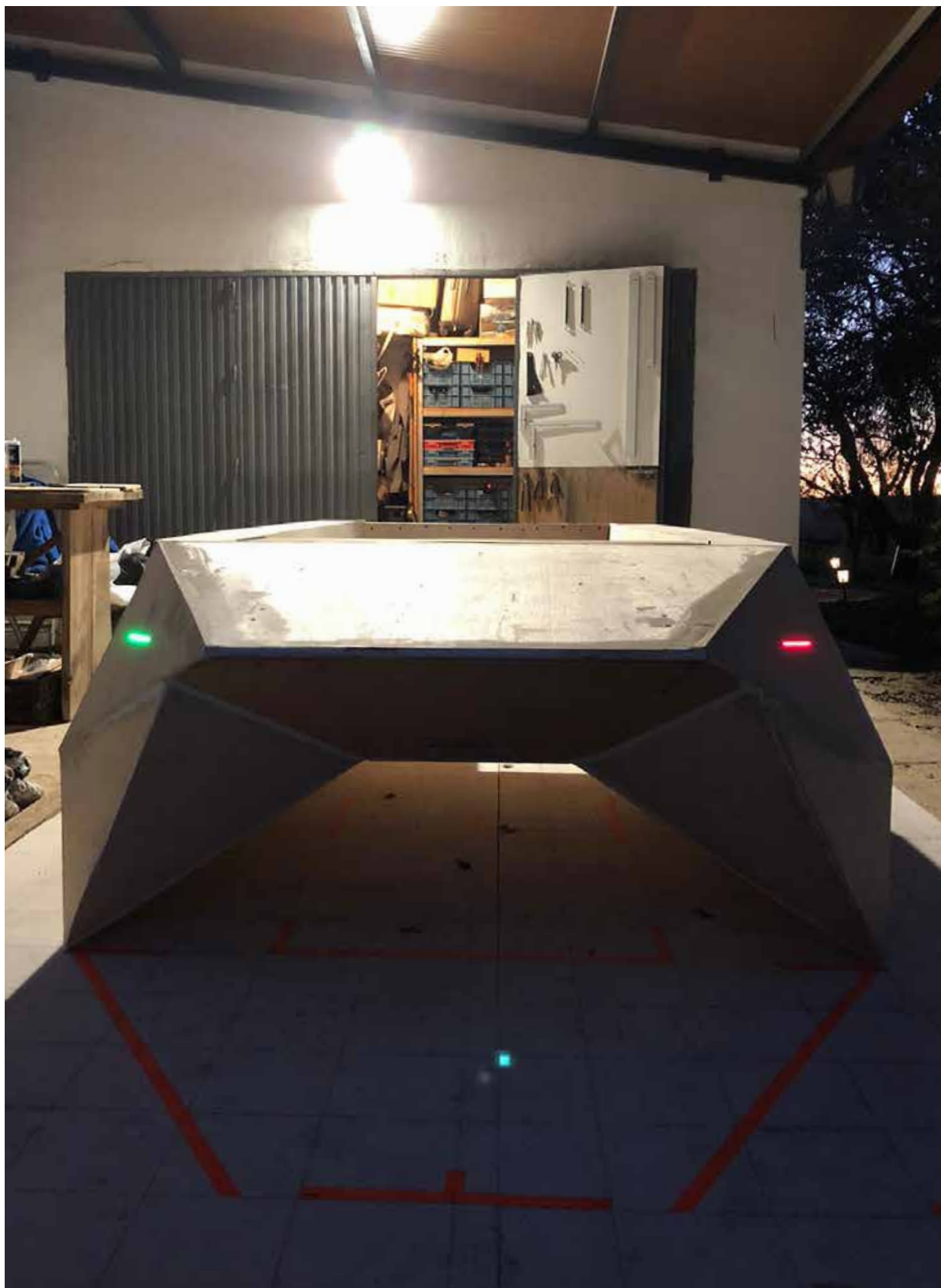




En España soy socio fundador de Galpón del Mar S.L., astillero de la ciudad de Sevilla con código único de fabricante HYD, otorgado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. La compañía opera actualmente con dos modelos de embarcaciones certificadas CE y dispone de licencia de actividad comercial del Puerto de Sevilla para transporte de pasajeros en el puerto histórico del Río Guadalquivir.

Como extensión natural de esta capacidad industrial y de diseño, hemos desarrollado con mis socios Adriana Piquet (Madrid) y Facundo Yebne (Miami) **TAXISHIP**, un modelo de negocio orientado al turismo sobre movilidad náutica sostenible, escalable y replicable internacionalmente.





FIRMADO



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE AÉREO Y
MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD,
CONTAMINACIÓN E INSPECCIÓN MARÍTIMA

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 2024-110-7742

FECHA (ver firma)

ASUNTO: EMBARCACIONES DE RECREO. LETRAS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONSTRUCTOR (CÓDIGO ÚNICO DE FABRICANTE)

DESTINATARIO: GALPON DEL MAR SL - C/ JUAN DE URBIETA 11, PLANTA 3, PUERTA A - 28007 MADRID

En relación con su solicitud de fecha 10 de mayo de 2024, y una vez examinados los documentos que obran en el expediente, les comunicamos que se han asignado a GALPON DEL MAR SL los caracteres HYD como código único de fabricante.

La asignación de este código se realiza en virtud del capítulo 3 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1 de la Comisión de 3 de enero de 2017 sobre los procedimientos de identificación de embarcaciones con arreglo a la Directiva 2013/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las embarcaciones de recreo y a las motos acuáticas. Una vez asignado identifica únicamente al constructor que lo solicitó, de forma que las responsabilidades que dicha Directiva atribuye al fabricante seguirán recayendo sobre este en caso de permitir que otras personas físicas o jurídicas utilicen indebidamente este código.

Les recordamos que en lo referente a los requisitos esenciales de diseño, fabricación y construcción de las embarcaciones de recreo, de las embarcaciones de recreo semiacabadas y de las motos náuticas y sus componentes, así como en la regulación de las emisiones de escape y las emisiones sonoras emitidas por ellas, es de aplicación lo establecido en el Real Decreto 98/2016, de 11 de marzo, por el que se regulan los requisitos de seguridad, técnicos y de comercialización de las motos náuticas, embarcaciones deportivas y sus componentes (BOE núm. 64, de 15 de marzo), que traspone la Directiva citada.

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA

Ángela Pazó Dos Santos

(Documento firmado electrónicamente)

CORREO ELECTRÓNICO:

nauticaderecreo.dgmm@transportes.gob.es

C/ RUIZ DE ALARCÓN, 1
28071 MADRID

FIRMADO por : MARIA ANGELA PAZO DOS SANTOS. A fecha: 30/05/2024 10:49 AM
SUBDIRECTORA ADJUNTA
Número de registro: REGAGE24500039707477. A fecha: 30/05/2024 05:06 PM
Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MFOM023F8996AF56017DD98EB20. Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>





ASTILLERO HYD / SEVILLA - ESPAÑA
2024 - GALPÓN DEL MAR SL.





2024 - HYDRONAVE 360
3HP / 8 HORAS DE AUTONOMÍA
ASTILLERO HYD



PUERTO DE SEVILLA
DIA DE CERTIFICACIÓN CE
2024 - HYDRONAVE 360

HY
HYDRO 

CE 



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE - ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Marca	Modelo	Número CIN	Nº de Inscripción
HYDRONAVE	360	ES-HYD36001E424	7ª 381-27-24
Categoría de diseño	Zona de navegación	Nº máx. de personas a bordo	NIB
C	Naveg.en la cual no se aleje más de 2 millas de un abrigo o playa accesible	4	492504
Propietario (nombre y apellidos o empresa)		Domicilio	
GALPON DEL MAR SL		JUAN DE URBIETA, 11 - 03A (MADRID) ,ESPAÑA	

Este Certificado autoriza a navegar en el Mar Territorial español y en cualquier caso no podrá sobrepasar las zonas de navegación a las que esté limitada de acuerdo con su categoría de diseño. Este Certificado irá acompañado de una copia de la declaración de conformidad CE.

Primer reconocimiento a partir de la fecha de expedición: SIN CADUCIDAD



HYDRONAVE 360
MADRID / PUERTO SHERRY (NAVE ELÉCTRICA OFICIAL DEL PUERTO)



HYDRONAVE 360
CEAR - CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO (ADRIANA PIQUET)





HYDRONAVE 360
COIN - SIERRAS DE MÁLAGA



HYDRONAVE 360
ALFONSO - ATILLERO NEREO - MÁLAGA



ING. JOSÉ MARÍA ORTEGA HERNÁNDEZ - GREEN MOON PROYECT
CEAR (CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO) - SEVILLA



HYDRONAVE 360
MAGAN / GUADALQUIVIR - HUEVO DE COLÓN





ASTILLERO EN SEVILLA (HYD)
2024 - HYDRONAVE 480





2024 - HYDRONAVE 480
 NOELIA CEDRES, CONSTANTINO REMO
 INGENIERO DE ALDAMAR CERTIFICANDO CE, Y AMIGOS
 MALLORCA - ESPAÑA





MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE - ESPAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Marca	Modelo	Número CIN	Nº de Inscripción
HYDRONAVE	480	ES-HYD48002E424	6º 381-11-24
Categoría de diseño	Zona de navegación	Nº máx. de personas a bordo	NIB
C	Naveg.en la cual no se aleje más de 2 millas de un abrigo o playa accesible	8	492996
Propietario (nombre y apellidos o empresa)		Domicilio	
GALPON DEL MAR SL		JUAN DE URBIETA, 11 - 03A (MADRID) ,ESPAÑA	

Este Certificado autoriza a navegar en el Mar Territorial español y en cualquier caso no podrá sobrepasar las zonas de navegación a las que esté limitada de acuerdo con su categoría de diseño. Este Certificado irá acompañado de una copia de la declaración de conformidad CE.

Primer reconocimiento a partir de la fecha de expedición: 16/08/2029









HYDRONAVE 480
ESTACIÓN NÁUTICA MUNICIPAL POBLE NOU / BARCELONA





HYDRONAVE 480
MIGUEL GUTIÉRREZ / BARCELONA





HYDRONAVE 480
PUERTO SHERRY / CÁDIZ, ESPAÑA











HYDRONAVE 480
FACUNDO YEBNE Y ADRIANA PIQUET - PUERTO SHERRY





HYDRONAVE 480
MAGAN Y JUANA CEDRES EN PUERTO SHERRY / ESPAÑA





HYDRONAVE 480
PUERTO SHERRY / ESPAÑA





Ministerio de Transportes y
Movilidad Sostenible
Secretaría General de Transportes
Aéreo y Marítimo

ESPAÑA

Dirección General de la Marina Mercante

REGISTRO MARÍTIMO ESPAÑOL

REGISTRO ORDINARIO

EMBARCACIONES DE RECREO

DATOS REGISTRALES

Nombre: HYDRONAVE 480

Provincia marítima de SEVILLA

Distrito marítimo SEVILLA

Matrícula anterior - Distrito marítimo

Año de Inscripción: 2025

Fecha de Abanderamiento: 14/05/2025

Patente de Navegación Nº:

Folio 5 / 2025 Lista 6

Nación de procedencia: ESPAÑA

Fecha de expedición:

IDENTIFICATIVOS

Distintivo de llamada:

Indicativo de matrícula: 6ª SE-2-5-25

MMSI:

N.I.B.: 492996

Distintivo E.A.V.:

CLASIFICACIONES

Clasificación SOLAS: III / Q / 4

Tipo de embarcación: RECREO Y DEPORTIVAS

Subtipo de embarcación: RECREO A MOTOR

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

DIMENSIONES			TONELAJE			
Eslora	Manga	Puntal	T.R.B.:	T.R.N.:	G.T.:	N.T.:
4,68L	2,00		1,97			

CONSTRUCCIÓN

Estillero: GALPON DEL MAR SL

País de construcción: ESPAÑA

Marca: HYDRONAVE

Modelo/Tipo de embarcación: 480

Nº de serie de casco: ES-HYD48002E424

Material de casco: SANDWICH

Número máximo de personas a bordo: 8

Potencia máxima: 26 KW

Año de construcción: 2024

Desplazamiento (Tons):

Carga máxima (Kgs): 770,000

MOTORES INSTALADOS

Velocidad máxima:

Clase	Marca - Modelo	Nº Serie	Año const.	Potencia KW / CV	Autonomía
-------	----------------	----------	------------	------------------	-----------

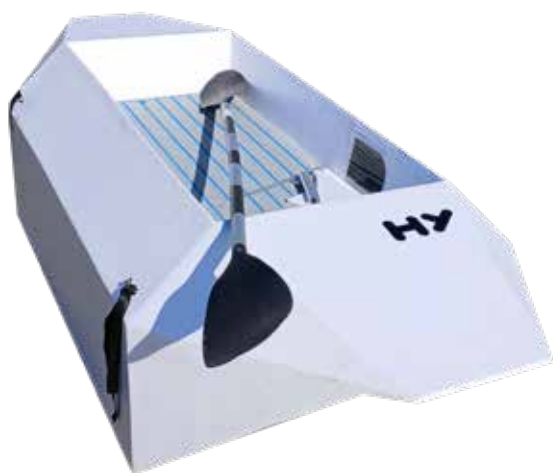
TITULARES REGISTRALES

Armador/Propietario	Apellidos y Nombre / Denominación empresa	Porcentaje de propiedad
B56744618	GALPON DEL MAR SL	100,00 %

Armador/Explotador	Apellidos y Nombre / Denominación empresa	Modalidad	Fecha fin
--------------------	---	-----------	-----------









GALPON DEL MAR, S.L.
NIF B 56744618
adrianapiquet@gmail.com

Sevilla
Nº RE: 25e00008339030

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE VIAJES TURÍSTICOS Y DE TRANSPORTE LOCAL EN EL INTERIOR DE LAS AGUAS DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE SEVILLA.

Vista la solicitud de autorización formulada por GALPON DEL MAR, S.L., para el ejercicio de la actividad comercial de viajes turísticos y de transporte local en el interior de las aguas de la zona de servicio del Puerto de Sevilla, y resultando los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Que en la reunión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla celebrada el 20 de diciembre de 2018, se aprobó el Pliego de Condiciones Particulares para el ejercicio de la actividad comercial de viajes turísticos y de transporte local en el interior de las aguas de la zona de servicio del Puerto de Sevilla, completada con documentación presentada por registro el 10 de abril de 2025.

SEGUNDO. - con fecha 5 de febrero de 2025 GALPON DEL MAR, S.L. solicitó la autorización para el ejercicio de la actividad comercial de viajes turísticos y de transporte local en el interior de las aguas de la zona de servicio de Puerto de Sevilla.

A tales hechos son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Arts 138 y sgtes del T.R. de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

SEGUNDO. - Acuerdo del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria adoptado en su reunión celebrada el 28 de junio de 2005, sobre la competencia del Presidente del Organismo.



TAXISHIP

Diariamente **TAXISHIP** ofrece experiencias seguras, eficientes y memorables, posicionando la navegación como un servicio moderno, sostenible y emocionalmente positivo.





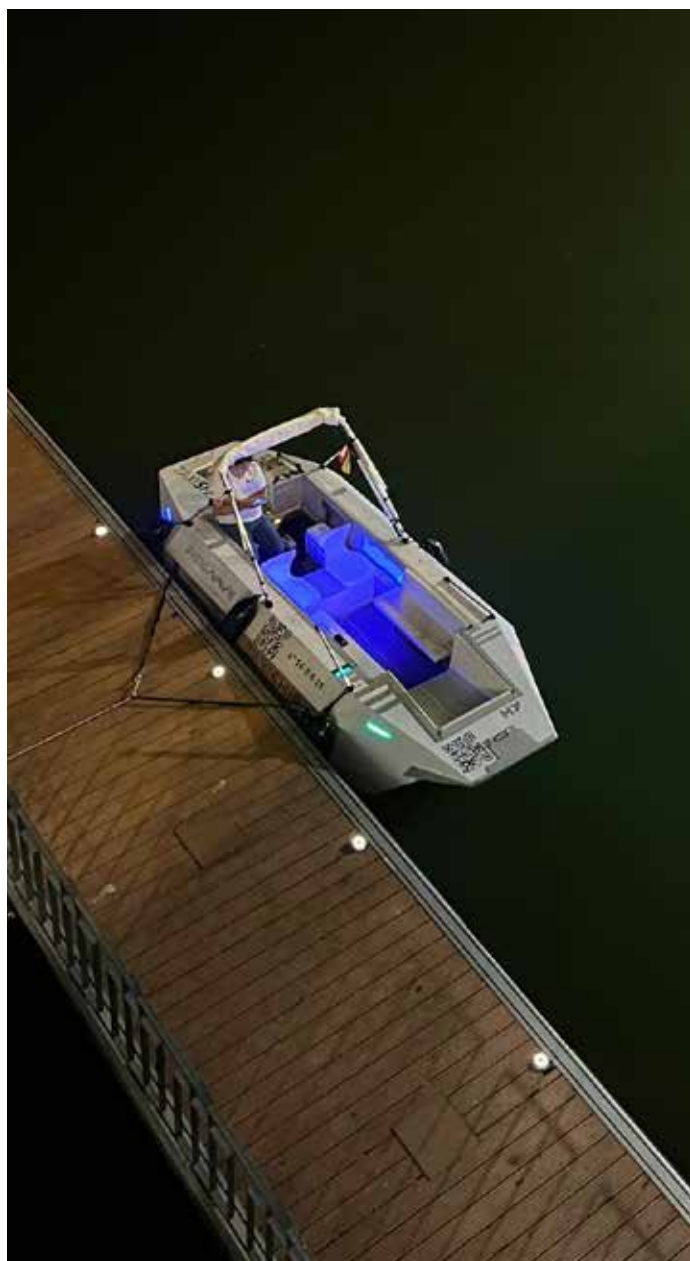


























TAXISHIP
RESERVAS







TAXISHIP
PUENTE DE TRIANA
SEVILLA - ESPAÑA - 2025



javier@hidronave.com